AÑO XII. LUÑES 12 DE JUNIO DE 1911 NÚM. 2.700.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes............ 1 PESETA
FUERA, trimestre......... 3'50 »
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN
—PLAZA DEL CORPUS, 11—
REDACCIÓN É IMPRENTA
—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11 || SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD || TELÉFONO NÚMERO 25

Cuestión de seriedad

Para explicar la actitud de los conservadores en cuanto á los créditos extraordinarios pedidos por el Gobierno, escribe «La Epoca» los siguientes párrafos:

«Será inútil que los colaboradores del Gobierno se empeñen en dar á la actitud de la minoría conservadora del Congreso, respecto de algunos créditos, explicación distinta de la que tiene, como será igualmente inútil cuanto «El Liberal» haga por encizañar á los conservadores. Comprendemos que al Gobierno y á sus colaboradores y usufructuarios les moleste la actitud de las minorías conservadoras, puesto que se acaba el gobernar alegre y fastuoso á que el señor Canalejas ha venido entregado.

Hay que gobernar seriamente, y esa cuestión de los créditos para la conmemoración del centenario de las Cortes de Cádiz es una sencillísima cuestión de seriedad y buen gobierno en el manejo de los caudales públicos. No parece sino que todas las peripecias de ese asunto han ocurrido en la Luna, y no aquí, á la vista de todos.

Los conservadores nunca hemos sido opuestos á la conmemoración de las Cortes de Cádiz. Aunque no sean ellas, en el conjunto de su significación histórica, un acontecimiento nacional que por igual conmueva á los españoles todos, con la defensa de Zaragoza y todos los grandes episodios de la guerra de la Independencia, claro es que para nosotros, fervororísimos parlamentarios, ha de ser grato cuanto tienda á enaltecer la memoria de aquel resurgir de la representación popular, al cabo de un largo período de absolutismo.

Pero, claro es que ello habrá de ser una cosa seria, en la cual el Gobierno tomará aquella iniciativa para dirigir y encauzar los movimientos populares que hacía más necesaria el hecho mismo de que al Estado había de tocar sufragar, en todo ó en la mayor parte, el coste de la conmemoración. ¿Quién ha visto por ninguna parte semejante seriedad?

El año pasado, al acabar el primer período de la reunión de las actuales Cortes, de prisa y corriendo, cuando todo el mundo tenía preparada la maleta para lo dispersión veraniega, por la sugestión de un diputado republicano el Gobierno trató de que se concediera el crédito de dos millones que se pedía para aquella conmemoración. De organización, de labor previa que garantizara la eficaz inversión del dinero, no se sabía nada; y por esta falta de seriedad sólo se concedió un crédito de 400.000 pesetas.

En la memoria de todos está cuánto se dijo acerca de las cuentas de todo aquello; cuentas que aún están en el aire, sin hallar padre suficiente; no habiéndose ahondado en el asunto por varias razones, una de las cuales era la respetabilidad y la simpatía personales del ministro en quien se había descargado todo aquello.

Y cuando eso recuerdan todos, y se deja á un lado aquello, por no querer los conservadores lastimar á nadie con cosas que, siendo meras informalidades ó faltas de método en la administración y organización de las cosas, al vulgo podrían dar la sensación de inmoralidad, con daño injusto para reputaciones dignas de respeto; cuando eso se recuerda, ¿cómo no ha de pedirse del Gobierno alguna mayor severidad ahora que la cuestión vuelve en esa forma de crédito de dos millones de pesetas? ¿Cómo no se ha de insistir en la petición, si el Gobierno, por órgano de su jefe, la primera vez que de ese proyecto se le habla en el Congreso, se encoge de hombros, como si la cosa no fuera con él?

A la administración de los caudales públicos ha de prestar el señor Canalejas, por lo menos, la seriedad con que él pretende que todos los consideremos sus antecedentes de propagandista y sus compromisos de opinión. Nos resignamos á considerar todo eso como un monumento nacional; pero, ¡caramba!, ¡los dineros del país también son algo!»

Noticias militares

Prácticas de aerostación

Para las prácticas de aerostación que se celebrarán en los meses de Julio, Agosto y Septiembre, asistirán cuatro jefes y oficiales del Cuerpo de Artillería.

Clasificación de equipo y montura

Se le ha concedido gratificación de equipo y montura al capitán de la Academia de Artillería don Angel Muñoz Dueñas, disponiéndose al propio tiempo que en el primer proyecto de presupuesto que se redacte se incluya en los capítulos respectivos el crédito necesario para el abono de tal devengo á los oficiales que, sin ser plazas montadas prestan servicio á caballo.

Pluses y reenganches

Se ha dispuesto que desde luego se abonen los pluses y premios de reenganche atrasados, extendiéndose al efecto los oportunos libramientos y que en lo sucesivo se abonen dentro de cada ejercicio económico los referidos pluses; cualquiera que sea su cuantía, sin limitación alguna en los respectivos presupuestos.

DESDE RIAZA

La nueva feria de ganados

Sigue en aumento el entusiasmo y se hacen grandes preparativos para la nueva feria de ganados que comenzará el día 17 del actual.

Se la augura un gran éxito, por coincidir con la llegada y paso de rebaños de Extremadura, por la Cañada general de Soria, que cruza este término.

Las comodidades, facilidades y demás ventajas que, por ser Riaza centro de una comarca esencialmente pecuaria, encuentran los traficantes y el anuncio de que varios de otras provincias se proponen visitarla, hacen esperar que esta feria de Junio llegará á tener tanta importancia como la que se celebra á fines de Octubre con el nombre de «San Frutos».

El real de la feria, libre de arbitrios, se establecerá en las extensas y llanas praderas de propios, tituladas «El Rasero» y «Raserillo», junto al casco de la población y los feriantes disfrutarán gratis del servicio facultativo que durante aquellos días necesitasen, tanto para ellos como para sus ganados.

Corresponsal.

LOS PROGRAMAS DE FERIAS

Hemos tenido el gusto de ver los programas anunciadores de las Ferias de Segovia.

El ilustrado Comandante profesor de la Academia de Artillería, don Joaquín Rey, que en diferentes ocasiones nos ha demostrado ser un envidiable artista, ha dibujado la cubierta de dicho programa, y su trabajo merece los mayores elogios de los inteligentes.

Destácanse en aquel admirable trabajo los principales monumentos artísticos de Segovia y llama poderosamente la atención por su propiedad, una pareja de aldeanos, que vistiendo el traje típico del país y cabalgando en dos borricos, se dirigen á nuestra ciudad.

El grabado está fundido en los talleres de «Blanco y Negro» y la impresión, en tricomía, se ha hecho en la imprenta de nuestro amigo don Félix Rueda, formando la combinación de tintas un conjunto muy aceptable.

Felicitamos al distinguido comandante de Artillería señor Rey por su excelente trabajo, que serviría para acreditarle de notable artista, sino gozara ya entre nosotros de esa envidiable reputación.

EL NUEVO SERVICIO DE TRENES

Hoy podemos anticipar á nuestros lectores una importantísima información de los nuevos trenes que circularán por la línea de Segovia, á partir del día 17 del mes actual.

La Compañía del Norte ha hecho un trabajo ímprobo para dar satisfacción á las demandas de las poblaciones de gran tráfico, y ha formado un excelente servicio de trenes, que merecerá las alabanzas de todos.

Sin perjuicio de que en su día publiquemos íntegro el itinerario del nuevo servicio, hoy anticipamos una nota de los trenes que cruzarán por nuestra estación.

De Segovia á Madrid

Se crea un nuevo tren rápido, que llegará á Segovia á las 6'18, y saldrá á las 6'28. Circulará, los miércoles, viernes y domingos. Admitirá viajeros de 1.ª clase entre Venta de Baños y Madrid, siempre que haya asientos disponibles.

—Un tren mixto que llegará á la 1'43 y saldrá para Madrid á la 1'59. Admitirá viajeros de las tres clases entre Venta de Baños y Madrid.

—Un tren correo llegará á Segovia á las 4'59 y tendrá su salida á las 5'14; admitirá solamente viajeros de las tres clases entre Venta de Baños y Madrid, excepto en la época del 1.º de Septiembre al 15 de Octubre, que sólo los admitirá de 1.ª

—Un tren tranvía que saldrá de Segovia á las siete de la mañana. Admitirá viajeros de las tres clases entre Segovia y Madrid.

—Un tren expreso que llegará á las 8, y saldrá á las 8'15, de esta estación. Admitirá viajeros de 1.ª entre Irún y Madrid y de 3.ª sólo con destino á Madrid, siempre que haya asientos disponibles.

—Un tren mixto que llegará á las 14'38; saldrá á las 15'3, admitiendo viajeros de las tres clases entre Irún y Madrid.

—Un tren tranvía que sale de Segovia á las 17'30, admitiendo viajeros entre Segovia y Madrid, de las tres clases.

—Otro tren tranvía saldrá á las 19'53, los domingos y días 29 de Junio, 25 de Julio, 15 y 25 de Agosto y 8 de Septiembre, admitiendo viajeros de las tres clases entre Segovia y Madrid.

De Madrid á Segovia

Se crea un tren mixto que llegará á Segovia á las 0'20 y saldrá para Medina á las 0'30. Admitirá viajeros de las tres clases entre Madrid y Venta de Baños.

—Un tren tranvía que llegará á Segovia á las 9'56, todos los domingos y los días 29 de Junio, 25 de Julio y 15 y 25 de Agosto y 8 de Septiembre. Admitirá viajeros de las tres clases entre Madrid y Segovia.

—Un tren tranvía, que llegará á las 11 y admitirá viajeros de las tres clases entre Madrid y Segovia.

—Un tren rápido que llegará á Segovia á las 11'50, saliendo á las 11'58, admitirá viajeros de 1.ª y 2.ª clase en las estaciones donde tiene parada, haciendo un recorrido mínimo de 100 kilómetros, excepto en la época de 21 de Agosto á 5 de Junio, que les admitirá de 1.ª sin limitación de recorrido. Circulará diariamente entre Madrid y Hendaya.

—Un tren mixto que llegará á las 14'25, saliendo á las 14'45. Admitirá viajeros de las tres clases entre Madrid y Venta de Baños, admitiéndolos también para la línea de Palencia á la Coruña y los jueves y sábados para la línea de Zamora.

—Un tren tranvía llegará á Segovia á las 18'7 admitiendo viajeros de las tres clases entre Madrid y nuestra población.

—Un tren mercancías saldrá de Segovia á las 18'15, admitiendo viajeros de segunda y tercera clase entre Segovia y Medina del Campo.

—Un tren rápido, llegará á Segovia á las 18'34, saliendo á las 18'40; funcionará los martes, jueves y domingos. Del 18 de Junio al 20 de Agosto, admitirá viajeros de 1.ª clase con destino exclusivo á las líneas de Asturias, Galicia y Monforte á Vigo, haciendo un recorrido mínimo de 100 kilómetros y del 22 de Agosto al 17 de Junio para todas las estaciones donde tenga parada, sin limitación de recorrido.

—Un tren correo que llegará á las 20'29, saliendo con dirección á Medina á las 20'54. Admitirá viajeros de las tres clases entre Madrid y Venta de Baños, admitiéndolos también para las líneas de Santander y Asturias, sección de Palencia á León; Medina á Salamanca, Salamanca á la Frontera, Vera Alta y Miño y Duero. En la época de 1.º de Julio al 17 de Agosto, no admitirá viajeros de segunda y tercera clase para la sección de Madrid á Segovia.

—Un tren expreso, llegará á las 21'38, saliendo á las 22'3. Admitirá viajeros de primera y segunda clase para todas las estaciones donde tiene parada y para las líneas de Castejón á Bilbao y Central Vascongado y en las estaciones de Madrid, Segovia, Medina, Valladolid y Venta de Baños admitirá viajeros de tercera clase para las estaciones comprendidas entre Burgos y Hendaya donde tenga parada, siempre que haya asientos disponibles.

El tren provincial

Seguirá funcionando, como hasta ahora, el tren mercancías, llamado provincial, que sale de Medina á las 5 y llega á Segovia á las 10'49 admitiendo viajeros de 2.ª y 3.ª entre Madrid y Segovia.

Otros trenes

A partir de hoy 12, y hasta el día en que se ponga en vigor el nuevo itinerario, los trenes mixtos números 20 y 25, que salen el primero, á las 18 de Venta de Baños y el segundo á las 20'12 de Madrid, admitirán viajeros de las tres clases de y para todas las estaciones de los respectivos trayectos donde tengan parada.

La conferencia de ayer

Conforme anunciamos, ayer se celebró una conferencia de propaganda católica en el patio de los RR. PP. Misioneros.

El conferenciante fué don Angel Herrera Oria, presidente de la benemérita Asociación católico-nacional de jóvenes propagandistas.

Es un simpático joven licenciado en Derecho que á lo fácil y elocuente de su palabra une grandes conocimientos y un talento nada común.

Así lo reconoció el numeroso público que acudió á escucharle y que le prodigó frenéticos aplausos.

Después de hacer la presentación del conferenciante el R. P. Sacristán, Director de la Congregación de los Luises, ocupó la tribuna el señor Herrera, siendo recibido con estusiasta ovación.

En poético párrafo devolvió al P. Sacristán el saludo que en nombre de los Luises le había hecho y dijo que más le agradecía porque le había citado como propagandista católico, título el que más se complace en ostentar.

Siguió alentando á los jóvenes para que les secundaran, en su obra de propagandistas, fijándose siempre en un espíritu optimista, nunca pesimista, que—dice—ahoga energías, mientras que aquel es fuente de vida.

Optimismo que, á pesar de sus pocos años, dice ha podido observar en la experiencia; y á propósito de esto demuestra, con lujo de datos, el éxito obtenido por los católicos, cuando se han propuesto movimientos de opinión.

Expone igual idea respecto de las elecciones, citando los triunfos obtenidos por los católicos en Madrid, Cádiz, Toledo Ciudad Real, Valladolid y otras poblaciones pero especialmente en Santander, donde de cuatro sacristanes—dice—que nos llamaban, conseguimos cinco concejales, un Diputado provincial, dos votaciones lindísimas en otros dos distritos y 10.053 votos en las elecciones de diputados á Cortes.

Termina ensalzando la importancia de la palabra y de la pluma, diciendo que por estos elementos la idea revolucionaria ha alcanzado la preponderancia que pueda tener.

Hace una bonita semejanza del efecto que en el público causa el mitin, con la ola preñada de espuma que estalla por fin, y recomienda, por último, también la creación en Segovia de un órgano católico, sin matiz político alguno y la intervención, en el mismo sentido, de los elementos católicos, en las elecciones.

Al final de su discurso recibió el señor Herrera delirante ovación y fué efusivamente felicitado.

DE TOROS

La corrida del día de San Pedro

He aquí los precios que regirán para la corrida de toros que tendrá lugar en Segovia el día 29 del actual, festividad de San Pedro:

Palcos con diez entradas, 70 pesetas; sobrepuerta de sombra, 1.ª fila, 9 id.; de 2.ª fila, 7 id; de 3.ª, 4.ª y 5.ª fila, 5 id.; barreras, 6 id.; gradas, 4 id., tendido de sombra, 3'50 id.; tendido de sol, 2 id. El impuesto del Timbre, á cargo del público.

La corrida empezará á las cuatro y media y la amenizará la banda de música de la Academia de Artillería.

PARA LOS MAESTROS

CRÉDITO PARA MATERIAL DE ADULTOS

Se ha concedido un crédito de 268.000 pesetas para pago del material de adultos del segundo semestre de 1907, cuyo crédito ha sido ya aprobado por el Congreso de los diputados.

Los maestros procurarán rendir la cuenta justificada y enviarla en seguida á los jefes de las Secciones provinciales de Instrucción pública, para que estas oficinas las examinen sin demora y se pueda ordenar la expedición de los libramientos respectivos.

Estas consignaciones no deben librarlas sin previa justificación de los gastos; es decir, que no se pagará al maestro acreedor hasta que haya presentado la cuenta justificada en la Junta de Instrucción pública que aprobó el presupuesto.

EXTRANJERO

Cuatro aviadores muertos

Berlín.— Comunican de Johannisthal, que el aviador Schendel, de 24 años, se elevó ayer á las siete y media de la tarde y llevando un pasajero, amigo suyo, en su monoplano.

A las ocho y media se oyó un cañonazo anunciando que las experiencias habían terminado, por el día.

Pero, en estos momentos, Schendel, se encontraba á una altura de 2.000 metros. Quiso descender, sin duda en vuelo planeado y así comenzó á hacerlo, cuando súbitamente, el aparato tomó la posición vertical.

Los espectadores alcanzaron á ver cómo Schendel luchaba para hacer recobrar su estabilidad al aparato. Fueron unos segundos de emoción intensa, quebrados por la caída vertiginosa del monoplano, que vino á destrozarse en tierra, cerca de Adlesshof.

Numerosos automovilistas se precipitaron hacia el lugar en donde quedó el aparato.

Cuando llegaron, sólo encontraron los viajeros un montón de astillas y piezas retorcidas, entre los que, apenas si podían distinguirse los cuerpos de los dos aviadores completamente destrozados.

Tokío.—Ha ocurrido una horrible catástrofe de aviación.

En el aeródromo de esta capital, realizaban experiencias con un monoplano el capitán Kokusara y el oficial Ito, los cuales cayeron desde una gran altura, con su aparato, quedando muertos en el acto.

LOS SECRETARIO SDE AYUNTAMIENTO

En Madrid, bajo la presidencia de don Francisco Ruano, se han reunido los señores que componen la Junta directiva de la Asociación Nacional de secretarios de Ayuntamiento.

Los acuerdos adoptados, de gran transcendencia para todos los empleados municipales, se refieren principalmente á los medios de obtener una rebaja en los crecidos descuentos que merman los sueldos de estos funcionorios.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Ayer pasaron el día en Segovia nuestros queridos amigos don Francisco de la Paz y don José Gomá, comandante y capitán de Artillería, respectivamente.

M.C.D. 2022

—Ayer salió para Madrid el joven abogado don Fernando Rivas.

—Esta mañana ha salido para la corte el acreditado fotógrafo don Rafael Montes.

—Esta noche sale para Bilbao, con el fin de posesionarse de su destino en aquella población, nuestro amigo don Julián Grimau de Mauro.

DE DIAS

Mañana, festividad de San Antonio, celebran sus días los señores de Loriga, Pérez Salvador, Herrero, Well, Molina, Escorial, Gimeno, Lambás, Segura, Cortina, San Martín, Alonso, Escalzo y otros.

A todos los deseamos muchas felicidades.

NOTABLE SPORTMAN

En el Concurso hípico que se está celebrando en Madrid, ha obtenido un nuevo triunfo nuestro amigo el capitán de Artillería don Vicente Aguirre. El jueves verificábanse dos carreras, una de ganaderos y otra de despedida, tomando parte en la primera todos los caballos que habían alcanzado los primeros premios.

El señor Aguirre con su caballo «Trouve» tomó parte en esta carrera, en la que se disputaban cuatro copas, alcanzando el quinto lugar; después intervino en la de despedida, llevándose el segundo premio.

Reciba nuestros plácemes.

PRIMERA COMUNIÓN

Ayer hizo la primera comunión en la capilla de las MM. Concepcionistas, la encantadora niña Asunción Galán, hija del jefe de navío, don Marcelino.

Reciba la señorita de Galán y su distinguida familia nuestra más cumplida enhorabuena.

CONDECORACIÓN

A nuestro amigo, el ilustrado capitán de Artillería don Jesualdo Martínez Vivas, le ha sido concedida la cruz de San Hermenegildo.

Felicitámosle por tan honrosa distinción.

Instrucción pública

Posesiones

Se han posesionado con el carácter de interinos, de las escuelas que se citan, los maestros que también se expresan.

Don Julián Morante Duque, de la Lastrilla.

Doña Margarita Gil, de Burgomillodo.

Doña Juliana Tapias, de Rapariegos.

Doña Robustiana Núñez Barahona, de Pajares de Fresno.

Sin posesión

No se han presentado á posesionarse de sus cargos:

Don Antonio Maillo Mora, maestro nombrado en propiedad de Marazoleja.

Don Baltasar Ortiz Vilches, idem, de Tolocirio.

Y don Mariano Arribas Cabrero, idem, interino del mismo Tolocirio.

Comisión provincial

Acuerdos adoptados por la misma en sus sesiones del viernes y sábado.

Señalar los días 9, 10, 12, 13, 23, 24, 27 y 28 para celebrar las sesiones correspondientes al mes actual.

Informar al señor Gobernador en las cuentas municipales de Tabanera la Luenga (1905), Campo de Cuéllar (1909 y 1910); Montejo de la Serrezuela (1909), Cuevas de Provanco (1903), San Cristóbal de la Vega (1910) y Nieva (1908 y 1909).

Que se envíen al Sanatorio de Pedrosa con las respectivas cartillas de inscripción los niños asilados en Beneficencia Elías Fernández González y Mariano Gimeno, que han sido designados al efecto.

Quedar enterada con satisfacción, y que conste en acta, de las brillantes notas obtenidas en los exámenes de fin de curso del grado superior por el alumno del Magisterio, pensionado por la Diputación, don Benigno Domingo Llorente.

Designar al señor diputado don Julio de la Torre Bartolomé, para que reciba las obras terminadas del destajo 4 del camino vecinal de Cuéllar á Membibre y los 3 y 4 del de San Miguel de Bernuy á la carretera de Cuéllar; así como los acopios de piedra, también hechos durante el año 1910 en la sección 4.ª de la carretera de San Indefonso á Peñafiel.

Inscribir en el turno de ancianos de los partidos de Segovia y Sepúlveda, para su ingreso en Beneficencia á Antonio Sanz de la Fuente, vecino de Brieva y Francisco Grande, de Gallegos, que lo tienen solicitado.

Acceder al ingreso en el departamento de observación de la presunta demente María Martín y Martín, vecina de Ciruelos de Coca.

Informar al señor Gobernador en el recurso de don Celedonio Espinar, y otros vecinos de Turégano, contra un impuesto establecido sobre los ganados caballar, mular y vacuno por aprovechamiento de pastos.

Autorizar al jefe de la Prisión Correccional para que se efectúe en este establecimiento el cambio de algunas luces eléctricas.

Adherirse á las pretensiones iniciadas por la Diputación de Palencia de que se gestione el establecimiento de un recargo arancelario á la importación de cereales extranjeros.

Unir sus gestiones á las de la asociación de labradores en Medina de Rioseco, que protesta de la conducta observada por el Ministro de Hacienda al rechazar las proposiciones de Ley del Senador señor Valverde, encaminadas á evitar la depreciación de los cereales.

Agradecer el regalo hecho á la Diputación por el alumno de Escultura, pensionado por aquella, don Florentino Trapero, de una copia del «Esclavo» de Miguel Angel y felicitarle por su excelente ejecución, así como por las brillantes notas que ha obtenido y por el premio que en la clase de modelado se le ha concedido.

NOTAS DEL AYUNTAMIENTO

La procesión del Corpus

Se ha recibido en la Alcaldía un oficio del señor gobernador militar de la Plaza, transcribiendo otro del capitán general de la Región, autorizando la formación de los alumnos de Artillería en la procesión del Corpus.

Los carteles de ferias

Hoy quedarán expuestos al público, en los sitios acostumbrados, los carteles anunciadores de los festejos y corrida de ferias.

Exámenes

Hoy han dado comienzo en las escuelas municipales los exámenes, asistiendo á estos una Comisión del Ayuntamiento.

Exámenes en el Instituto

Gramática Castellana (ampliación).

Don Leoncio Sanz, notable; don David Sanz, don Martín Callejo, don Blas Roncero, don Santos García, don Félix Valverde, don Basilio Montero y don José Fernández, aprobados.

Ingreso

Don Nicolás Herrero, aprobado.

Nociones de Pedagogía

Don Antonio Vázquez, aprobado.

Geografía é Historia de España

Don Leoncio Sanz, notable; don Martín Callejo, don Luis Pinto, don Félix Valverde y don Ricardo Palomo, aprobados.

Nociones de Geografía é Historia

Don Ignacio Budia, aprobado.

* * *

Segundo llamamiento de Geografía é Historia de España, mañana á las ocho y media.

En Cedillo de la Torre

Amenazas

El día 7 del presente mes, el vecino de Cedillo de la Torre, Miguel Sanz Tomé, se dirigía, en unión de un guarda jurado, á visitar una finca sembrada de trigo, que posee el citado Miguel en el sitio denominado «La Poza», término municipal de dicho pueblo.

Al acercarse, vieron que se hallaba pastando en la finca un rebaño que custodiaba el joven pastor Melchor López de Pablo.

Al verse sorprendido, se desató en insultos contra los que se acercaban, arrojando algunas piedras, y amenazando al Miguel con quemar su encerradero cuando estuviese dentro el ganado.

Del hecho tiene conocimiento el Juzgado, que instruye las oportunas diligencias.

CASA DE SOCORRO

Ayer fué asistido Manuel Herrero, de 17 años, que habita en la calle de Velarde, número 17, que por una caida que sufrió de una bicicleta, se produjo una fuerte contusión con erosión en el pómulo derecho.

SUELTOS

Casino de La Unión

El miércoles, á las ocho de la noche, celebrará el casino de La Unión, junta general extraordinaria, para someter á la resolución de ésta la interpretación de uno de los artículos del reglamento, que hace relación á los vacantes que ocurran en la Directiva.

Al Congreso Eucarístico

Por el Cabildo Catedral de Segovia, asistirán al Congreso Eucarístico, don Epifanio Marinas, penitenciario y don Antonio Membibre, canónigo.

—La Congregación sacerdotal de esta Ciudad ha designado á su secretario don Luis Antonio Martín Iglesias, Tesorero, don Aureliano Montero y Vocales don Joaquín Mateo, don Clemente Sierra, don Francisco Sastre y don Fructuoso Nieto, para que la representen en el próximo Congreso Eucarístico.

La emigración

En vista de las consultas hechas por varias autoridades acerca de si puede ó no autorizarse para emigrar, á los individuos del Ejército que se hallen en situación de reserva activa, se ha resuelto por Real orden del Ministerio de la Guerra, fecha 1 del actual, que, estando vigente el Real decreto del Ministerio de la Gobernación de fecha 28 de Julio 1909, continúa en suspenso la facultad de emigrar para todos los individuos comprendidos en dicha soberana disposición, en tanto no sea esta derogada.

Doctor López Espinosa

Enfermedades de la vista

Consultas todos los jueves

De dos á cinco de la tarde

3, 2.°, PLAZA MAYOR, 3, 2.°

Nombramiento

Ha sido nombrado nuevamente profesor de instrucción primaria de esta Prisión Correccional, don Críspulo Adeva.

Reciba nuestra felicitación más afectuosa tan ilustrado maestro.

Denuncias

Por haber sido sorprendido cazando con escopeta, han sido denunciados tres vecinos de Santibáñez de Ayllón.

La benemérita detuvo á uno de ellos no siéndolo los otros dos por haberse dado á la fuga, aunque son conocidos.

Exámenes en el Hospicio

Esta mañana se han celebrado en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, los exámenes de los asilados de ambos sexos, que asisten á las escuelas y talleres de dichos Establecimientos.

Han sido presididos por el señor Gobernador civil, asistiendo los vocales de la Comisión provincial y buen número de diputados provinciales.

Rumores falsos

Según nos manifiestan en la Inspección de Vigilancia son absolutamente falsos los rumores que con insistencia han circulado por Segovia, de haber sido maltratado brutalmente un niño, en la Alameda.

Viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don José García, el señor Moliner, don Mariano Herrero, D. A. Alarcón, don Abelino Guerrero, D. Ch. Bertnier y familia y don Dámaso Abad y señora.

Juzgado municipal

Registro civil

Hoy se ha registrado la partida de defunción de Gregorio Tejero Maderuelo, de 77 años, casado.

Según leemos en los periódicos de Valladolid, la epidemia variolosa, que en dicha capital han sufrido y que ha causado bastantes víctimas, tiende á desaparecer.

Ya solo existen 26 casos, la mayoría en vías de pronta curación

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4'30 tarde.

Consejo

Esta mañana se ha celebrado en Gobernación Consejo de ministros.

Se ocupó de la labor parlamentaria y principalmente de los asuntos de Marruecos.

Se dió cuenta de una nota oficiosa recibida ayer, de una conferencia celebrada con el señor Pérez Caballero, en que aboga por que España mantenga su dignidad en Marruecos.

Habló también el señor García Prieto, y se dió cuenta del desembarco de tropas en Larache.

Se acordó enviar á este punto servicios de estaciones radio-telegráficas y setenta y cinco caballos para comunicaciones.

El resto del Consejo lo ocuparon la política general, la expedición universitaria y la actitud de los conservadores respecto de ciertos asuntos.

Después los ministros almorzaron en Gobernación.

A la salida dijo el señor Canalejas que la prensa exageraba mucho en los asuntos de Marruecos.

Dijo también que las Cortes funcionarían más tiempo del que se cree, á menos que lo impidan accidentes imprevistos.

Nombramientos

Se han sometido á la firma varios decretos de nombramientos en la Magistratura, que no afectan á esa provincia.

También se han firmado el nombramiento de obispo auxiliar de Santiago, á favor de don Ramiro Fernández Valbuena y varios indultos.

Desde Gobernación los ministros se trasladaron al Parlamento.

CORRESPONSAL

Carne de cordero

En el antiguo y acreditado establecimiento de carnes, que fué de don Miguel Gila, hoy de la viuda de Atanasio López, se vende la carne de cordero al siguiente precio:

Pierna y chuletas á 1,50 pts. kilo

Falda y pecho á 1,40 » »

Infanta Isabel, número 6.

DIARIO RELIGIOSO.

Santo del día 13

San Antonis de Padua.

CULTOS PARA MANANA

En los Franciscanos.—Novena á San Antonio de Padua.

—En las religiosas de Corpus Christi el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis y media á siete y media de la tarde.

Mercados

CANTALEJO

Trigo, la fanega 10 y 10'50 pesetas.

Centeno, id. á 7'50 id.

Cebada, id, 6'50 id.

Algarrobas, id. 6'25 id.

Yeros, á 6'25 id. id.

Harina de 1.ª 4'50 pesetas arroba.

Id. de 2.ª 4'25 id. id.

Estado del tiempo, tempestuoso.

Estado del campo, bien.

Corresponsal.

PEÑAFIEL

Precios que han regido:

Trigo, la fanega 10'25 pesetas

Centeno, id. á 7'50 id.

Cebada, id. á 6'25 id.

Yeros, id. 7'25 id.

Algarrobas. id. á 6'75 id.

Muelas, id. 6'50 id.

Vino á 21 reales la cántara.

Corresponsal

PEDRAZA

Precios que han regido en este mercado:

Trigo, la fanega á 10'00 id,

Centeno, id, 7'50 id,

Cebada, id. á 6'00 id.

Garbanzos de cochura, id. 30 id.

Garbanzos de sembrar, id. 20 id.

Cerdos extremeños, á 75 pesetas uno.

Corderos trashumantes, 9 id. id.

Corresponsal.

ÁREVALO

Trigo, se cotizó á 42 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, sin entradas.

Cebada, 23 id. la fanega.

Algarrobas, 23 24 id. id.

Corresponsal.

Atención

Recomendamos al público se fije en la exposición que tiene puesta en corbatas de todas clases y últimas novedades el reputado Camisero Isaac Serrano, Isabel la Católica, números 1 y 3. En este establecimiento encontrará el público gran surtido en todos los géneros de verano. **Medias transparentes para señoras, última novedad,** medias caladas y calcetines para caballero, de todas clases.

CAMISERÍA MADRILEÑA

DE

ISAAC SERRANO

Isabel la Católica, números 1 y 3

SEGOVIA

A LA VIOLETA

CENTRO GENERAL DE DROGUERIA Y PERFUMERIA

DE

Andrés Hernanz Pèrez

Juan Bravo, 15, esquina á la Cárcel

SEGOVIA

Este gran centro, montado á la altura de las principales plazas de Europa, el más surtido y con precios más limitados, pone en conocimiento de su gran clientela, que con le fin de haber puesto una Sucursal, traje grandísimos pedidos de casas extranjeras y puntos fabriles del país, así que en este gran Arca de Noé están hacinadas las drogas y productos químicos, y en grandes departamentos, la Perfumería, los Específicos y Ortopedia, como son bragueros, suspensorios, irrigadores, vendas, gasas, algodones, etc.

Gran surtido en colores, barnices, esmaltes, purpurinas oro, brochería, etc. Específico que no se halle en este gran centro, no buscarlo en plaza.

PRECIO DE ALGUNOS ARTÍCULOS

Nesfarina legítima, 2'20 pesetas bote.—Fosfatina falieres, á 2'25.—Elíxir Sainz de Carlos, á 3'75.—Emulsión Scot, grande, á 3'95.—Depurativo Richelet, á 6'15; Vino de Vial, á 4'30 el bote, y así todos los artículos.

A LOS LABRADORES

Se ha recibido una fuerte partida de azufre, flor, extra, al precio de 3'75 pesetas arroba; por mayor cantidad, más rebaja.

No confundirse, buscad la Perla en Droguería de Andrés Hernanz Pérez, Juan Bravo, 15, Segovia. Depósito de los delicados perfumes de Lubín, Piver, Legrand. Oriza, Kerlot, Gellé, Roger y Gallet, Houbigant, Sociedad Higiénica, Pinaud, etc., etc, Gran surtido en jabones finos de Tocador.

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

PETRÓLEO GAL

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito

Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie

No puede inflamarse

M.C.D. 2022

PAGINA LITERARIA DE
EL ADELANTADO DE SEGOVIA

12 Junio 1911.

Director: JOSE RODAO

COLABORADORES

Alonso Cortés (N.)	*Gabaldón (Luis)*
Alonso y Merchán (A.)	*González Blanco (A.)*
Allué (Ricardo)	*González-Rigabert (F*
Amadís	*Hernández (Isidoro)*
Aza (Vital)	*Huelva (Joaquín)*
Blanco (Daniel)	*Miranda (Carlos)*
B.º Belmonte (M. R.)	*Ory (Eduardo de)*
Borrás (José)	*Pérez Zúñiga (Juan)*
Busto-Solís (J.)	*Quemada (Pedro)*
Campo Moreno (José)	*Rueda (Salvador)*
Cano (Carlos)	*San Román (Miguel de*
Capella (Francisco)	*Soriano (Manuel)*
Casañal (Alberto)	*Torromé (Rafael)*
Cernuda (Segundo)	*Velao (Darío)*
Chico (Martín)	*Vergara (Gabriel)*
Delgado (Sinesio)	*Yrázoz (Fiacro)*
Díaz Escovar (Narciso	*Zárraga (Miguel de)*
Estrañí (José)	*Zurita (Marciano*

De lunes á lunes

El vuelo de Tyck

En el seno de la Comisión municipal encargada de hacernos fiestas de vez en cuando, surgió la feliz y elevada idea de organizar un festejo aviatorio para las próximas ferias y dicho y hecho, *en un vuelo*, como deben hacerse estas cosas, lo de la aviación quedó *aviado* perfectamente.

El día 28, si el tiempo lo permite—que no lleva trazas de permitirlo—el campeón belga Julio Tyck, volará á nuestra vista, haciendo una excursión aérea sobre nuestra vieja ciudad, en compañía de varios vencejos y de otros seres alados que acostumbran á pasear de tejas arriba.

Tyck será el excursionista que más grata impresión lleve de Segovia y de nuestra deficiente urbanización, porque, recorriendo la ciudad á trescientos metros de altura, no han de molestarle los ciclistas que meten el pedal en las aceras, las criadas que sacuden los felpudos desde los balcones, los que proporcionan duchas gratuitas á los transeuntes y cuantos infractores de las ordenanzas municipales se mueven y se agitan sobre la costra terrestre.

Para Tyck no han de regir tampoco los tan severos como á veces incumplidos mandatos de las ordenanzas municipales, aun cuando yo le impondría algunas condiciones, que habría de cumplir durante su recorrido aéreo por Segovia.

Le exigiría, en primer término, que no se detuviera á saludar á ningún amigo; que dejara la acera á las señoras; que no se opusiera á que le registraran los guardas de consumos, al pasar sobre los fielatos y, sobre todo, que si notaba alguna avería en el aparato y caía rapidamente sobre nosotros, cuidara de no estropearnos las prendas de vestir y de echarse á un lado para no fastidiar á los transeuntes.

A cambio de estas condiciones, ya se cuidará también el vecindario de dar al aviador toda clase de facilidades, sin ponerle *chinitas en su camino* y procurando que los niños no le molesten y los perros no le muerdan las pantorrillas.

Cumpliéndose todas estas advertencias el vuelo de Tyck resultará asombroso, porque se trata de un espectáculo sorprendente, económico... para los que no pagan y facilísimo de contemplar. Como que no hay más que levantar la gaita, sin temor á que nos moleste el que está delante de nosotros, ó á que nos manden sentar los que están detrás, como ocurre en los teatros y en las plazas de toros.

En esta fiesta tan al aire libre, no es fácil que aparezca el consabido cartelito de *No hay billetes*; tenemos todos la localidad asegurada.

Yo me proponía tener una *interwiu*, claro es que en terreno firme, con el intrépido Tyck, pero como el vuela y yo soy *Rodao*, no es tan fácil que podamos encontrarnos.

Hoy en Segovia, todas las conversaciones giran alrededor del vuelo de Tych y hasta los relojes de pared, están repitiendo constantemente con sus péndolas *tyck, tack tyck tack...*

Tyck lo absorbe todo, incluso la consignación destinada á los festejos de ferias.

Me aseguran que la fiesta aviatoria resulta un poco cara para el Municipio.

Como que los gastos no bajarán de cuatro mil pesetas ó, hablando con arreglo á las circunstancias, de las cuatro mil *del ala*.

Claro es que, después de todo, no debemos sorprendernos.

¡Ya sabíamos que esto de los aviadores *estaba por las nubes!*

Para resacirnos algo de los gastos ocasionados, yo me propongo hacer á Tyck un encargo, momentos antes de la ascensión.

Que procure elevarse un poco más que de costumbre y pregunte en el negociado correspondiente cuando vamos á poder arrinconar el paraguas.

Porque aquí llegaremos á volar todos, pero el mal tiempo es el único que no desaparece *en un vuelo*...

PEPE

Versos de Fernández Sahw

Como homenaje al gran poeta que acaba de morir, Carlos Fernández Shaw, que honró en diferentes ocasiones esta Página con los frutos de su talento, tomamos de su hermoso libro «La vida loca» esta bellísima y sentida composición, en la que se reflejan los dolores y amarguras que sentía el poeta inolvidable.

La obsesión de las campanas

Estos males que me postran
ninguna tregua me dan,
y fingiéndome ilusiones
me angustian con nuevo mal.

Horas tras horas escucho
un lejano repicar:
ilusión de mis sentidos
trastornados, nada más.

Por un triunfo, que no obtuve,
repican sin descansar
las campanas de las torres
de una lejana ciudad...

Donde están esas campanas
mi triunfo soñado está:
en mis locas fantasías,
¡en mis sueños!, ¡nada más!

Campanas, campanas locas,
de una ciudad ideal:
la de los triunfos soñados
que no logré conquistar.

Campanas, campanas locas,
cesad un punto, ¡callad!
¡Duerman con vuestros tañidos
mis ilusiones en paz!

Vida gozosa me dieron,
mas hoy que muriendo van,
dejad que por fin acaben
con que acabe mi pesar.

No broten, no, flores nuevas
en las ramas del rosal
de mis sueños. Por ser mías,
sin lograrse morirán...

Luego ved que es vano antojo
de una inconsciente maldad
que nazca lo que por fuerza
se tiene que malograr.

Dejad que, por fin, acaben
con que concluya mi afán:
este afán de vida nueva,
de una vida que se va...

Fueron razón de mi vida.
La muerte me aprestarán.
He de morirme sin ellas
y libraré de mi mal.

Campanas, campanas locas,
por última vez clamad,
y cese después al punto
vuestro vano repicar...

¡Campanas, las de mis sueños,
por mis ensueños doblad!
¡Dormid ilusiones mías;
dormid, para siempre, en paz!

EN LA MUERTE

DE MI INOLVIDABLE Y QUERIDO AMIGO
EL ILUSTRE POETA GADITANO

Carlos Fernández Shaw

Fué un egregio cantor! Su poesía
Reflejaba sus sueños é ilusiones:
¡Que á través de sus líricas creaciones
Su alma excelsa y gigante, se veía!
En sus versos de luz y melodía
Nunca alentaron sórdidas pasiones:
¡Porque no hay en los nobles corazones
Ni envidia, ni rencor, ni hipocresía!
Fué bueno entre los buenos! Su memoria
—Aureolada con nimbos de su gloria—
Brillará como aurora soberana.
Su cuerpo ha muerto, sí; pero su nombre!
Será inmortal mientras exista un hombre!
¡Descansa en paz, hermano!... ¡Hasta mañana!.

Eduardo DE ORY

LETRAS FEMENINAS

ARTE HUMANO

Erase un pintor sevillano muy diestro y artista. Tenía su briosa mocedad un aspecto tan bondadoso y prudente, que no se maravillaron gran cosa sus íntimos cuando un paisano humilde llegó á su puerta ofreciéndole una hija suya para modelo, con estas palabras tristes y sinceras: «La niña es inocente y hermosa; viéndose inútil para trabajar, y dolida de los achaques de su madre, ella misma nos ha propuesto *servir de modelo* para remediar nuestra miseria. Y consentimos, señor, porque somos muy pobres; pero con la condición de confiársela á usted, que es un caballero cristiano y piadoso.»

Quedóse el artista conmovido con este relato ingenuo, y convino con el anciano en que fuese la muchacha al estudio acompañada de su madre.

Era lindísima la moza, y tan cándida y buena que cautivó el corazón del artista. Lleno de piedad y ternura, la enseñó á leer y escribir, porque la niña era inculta flor de los campos andaluces. También la enseñó á sentir, á pensar y á querer las cosas nobles y bellas, y á mirar al cielo. Hizo ella grandes progresos en todos estos aprendizajes; y con aquellas finuras de inteligencia y el buen gusto, con aquellas virtudes que aprendió su corazón sano, y aquellos ideales que se despertaron en su alma recta, su hermosura subió al grado sumo, con altos méritos de espiritualidad y donaire.

Entonces pensó el pintor hacerla su esposa con gran gozo de la niña que amaba tiernamente á su bienhechor. Con tan honrados propósitos coincidió un gran éxito del artista, que obtuvo en renombrada exposición la «medalla de honor» por un hermoso cuadro místico, en que la delicada belleza de su modelo aparecía con realces de sublime inspiración.

Para cimentar con firmeza su nuevo hogar, el pintor halagado por la fortuna se vino á Madrid.

Trataba de abrir en la corte su estudio y de echar las raíces de su vida nueva antes de casarse. Un aura de triunfo y de popularidad recibió con palmas al joven artista sevillano. Padrinos y admiradores le presentaron con ufanía en la alta sociedad, y el más brillante porvenir le abrió sus horizontes color de rosa.

Una marquesa ilustre, protectora de artistas, se convirtió con singular entusiasmo en hada buena para el pintor andaluz, y después de prometerle la más envidiable serie de ganancias y éxitos, díjole con sonrisa colmada de favor:

—Pero es menester que usted se case. Ha caido usted en gracia de una dama gentil, amiga mia, linajuda y millonaria, amadora del arte y los laureles...

El pintor, asombrado y confuso, replicó sin vacilar:

—Señora, tengo novia en Sevilla.

—¿Y quién es ella?—inquirió la marquesa con su ceño, muy contrariada.

—Es mi modelo.

La dama rió con burla y comenzó á abrumarle con amonestaciones y chanzas. Pero viendo la firmeza del mozo y el serio semblante con que aseguró varias veces: Es honrada, es buena y la quiero, la señora acabó por decir gravemente:

—Le doy á usted ocho días para pensarlo; y cuente que va en ello el porvenir de usted y que mi amiga es bella...

A los ocho días volvió el pintor á la ilustre casa de su protectora, y repitió:

—Mantengo mi palabra, señora; mi palabra de cristiano y caballero, que di á una niña buena á quien amo...

La marquesa le despidió friamente, y se le cerraron al artista como por ensalmo todas las puertas cortesanas que le habían brindado homenajes y beneficios... Se obscureció su estrella; no le premiaron ya sus obras geniales en ningún concurso, porque le perseguía la secreta venganza de una mujer poderosa y herida; pero él, orgulloso y tranquilo, se tornó á su rincón provinciano, fundó con modestia su hogar sobre el amor y la esperanza, y de su dulce novia andaluza supo hacer una esposa «modelo» y una madre ejemplar.

Hoy la casita risueña de este pintor verídico que sigue trabajando con ingenio y con gloria, es una obra de arte humano...

Concha ESPINA DE SERNA

PELÍCULAS CÓMICAS

DUROS DE DURA

Otra vez se nos presenta el pavoroso trance de no saber cuándo tenemos dinero y cuándo no lo tenemos.

El comercio ha vuelto á poner sobre el mostrador la cuestión de los duros sevillanos.

A lo mejor va uno por esas calles tan vanidoso y satisfecho de la vida creyendo llevar tres ó cuatro duros para hacer frente á los compromisos que surjan, y no solamente no se lleva para afrontar compromisos, sino que cada duro de aquellos es un compromiso.

Al comerciante que le da por presumir de entender de acentos regionales, es capaz de declarar duro sevillano á un disco de D. Amadeo.

Quién había de decirme á mí que iba á llegar día que me diera miedo tener un duro; pues hoy por hoy se han puesto las cosas de tal manera que me da miedo. Temo más á un disco de cinco pesetas que á un disco del *Mochuelo* para gramófono.

Y este temor es lógico, porque ocurre con los discos sevillanos que no se sabe cuándo carga uno con el mochuelo, como no sea muy experto en plata amonedada legítimamente, mientras que los discos de gramófono advierten ellos mismos por quién están impresionados para que se admitan ó no.

Lo triste del caso es que no hay posibilidad de distinguir un duro sevillano de uno madrileño, aunque se haya vivido en Sevilla y en Madrid.

A mí, que soy madrileño por convicción y principios, me gustan todas las cosas de Sevilla menos los duros, se entiende, á pesar de gustarme los duros como al que más. Las sevillanas bien bailadas me entusiasman; las aceitunas sevillanas me vuelven loco, y las mujeres sevillanas, no digamos; ahí *mero*. (*Mero*, primera persona del singular del presente de indicativo del verbo *merar*, morir en buen romance.) Lo doy tan explicadito para que no se confunda con el pescado mero, que Dios confunda.

Lo que yo digo es que ahora que da la casualidad de que tenemos la Policía tan bien montada, por qué no trata de averiguar quién es ese colaborador que le ha salido al Estado para fabricar moneda, toda vez que no se puede pensar en el señor conde-duque de Benavente porque los Tribunales de Justicia, en una sentencia absolutoria de anteayer mismo, le pone á salvo de toda sospecha; pero como alguien ha de ser, bueno es hacer notar que ya es cosa de darle caza si hemos de vivir en santa calma.

Ocurre con los duros sevillanos—luego puede que resulte que no son sevillanos—otro fenómeno que me urge apuntar, y éste consiste en que los inteligentes no los distinguen más que para recibirlos, porque cuando se trata de largarlos lo hacen con la misma entereza que si fueran de una legitimidad indiscutible.

Planteada la cuestión en los términos que está planteada yo creo un deber aconsejar á ustedes que no admitan discos de ninguna clase ni cuño.

Yo estoy decidido á no admitir discos ni aun para los callos.

Félix MENDEZ.

ORO VIEJO

SONETO

Nunca gozó la tierra castellana
más gentil y perfecta criatura.
Era su tez tan sonrosada y pura
como el nítido albor de la mañana.

Tenía su mirada soberana
el brillo de un lucero en noche obscura,
y exhalaba su púbera hermosura
el fresco aroma de la flor temprana.

Como el gorjeo halagador del ave
que canta en libertad, era su acento,
á un tiempo mismo, arrebatado y suave.

¿Quién competía en el risueño coro
de alegres niñas, con aquel portento
de ojos azules y cabellos de oro?

G. NÚÑEZ DE ARCE.

LIBROS Y LIBREJOS

Vida y obras de Cristóbal Suárez de Figueroa

El ilustre escritor castellano Narciso Alonso Cortés, que hace pocos días nos deleitó con su hermosa colección de versos «La miés de hogaño», acaba de dar un nuevo testimonio de su cultura y de su amor á las letras, publicando una traducción del libro VIDA Y OBRAS DE CRISTÓBAL SUÁREZ DE FIGUEROA, escrito en inglés por J. P. Wickersham Crawford.

Se trata de la vida y obras de un notable escritor que nació en Valladolid en 1571, y avaloran la traducción gran número de notas con las que Alonso Cortés, tan inspirado poeta como erudito investigador, completa y aun rectifica á veces la labor del literato inglés.

Es interesante la personalidad de Cristóbal Suárez de Figueroa y la publicación de este libro constituye un nuevo y señalado servicio que añadir á los que Alonso Cortés—á quien acaba de tributarse en Santander un justo homenaje á su cultura y á su talento—tiene prestados á las letras castellanas.

Reciba también con este motivo el señor Alonso Cortés el homenaje de nuestra admiración y de nuestro cariño.

Mármoles líricos

por EDUARDO DE ORY

MÁRMOLES LÍRICOS se titula una colección de hermosos sonetos en los que el distinguido poeta gaditano, colaborador de esta «Página literaria», Eduardo de Ory, traza de mano maestra la silueta de sus poetas predilectos.

Gutiérrez de Cetina, Byron, Espronceda, Alfredo de Musset, Calderón, Heine, Quintana, Garcilaso de la Vega, Múrger, Bécquer, Leconte de Lisle, Zorrilla, Verlaine, Campoamor, Edgardo Póe, Núñez de Arce, Bandelaire, Reina y Walt Whitman desfilan por las páginas del folleto, fielmente retratados por el artista.

Los sonetos de Eduardo de Ory son síntesis admirables trazadas por quien ha sabido comprender y admirar á aquellos grandes genios de la poesía.

He aquí uno de los sonetos, tan fácil, sonoro y correcto como todos los que brotan de la pluma de Eduardo de Ory.

«BECQUER

Fué su arpa un corazón. Sus rimas fueron
gotas de llanto en perlas convertidas,
y flores delicadas y encendidas
que viven tan fragantes cual nacieron.

Las enlutadas aves le tejieron
de su laud las cuerdas doloridas;
¡y de sus cuerdas fueron desprendidas
las estrofas que el mundo recorrieron!

¡Oh negras golondrinas adoradas!,
no olvideis al poeta; y, en bandadas,
volad á la mansión de llanto y duelo.

Y allí, donde descansa vuestro amante,
alzad una canción dulce y vibrante:
¡una canción que llegará hasta el Cielo!»

Postres variados

Se ha celebrado en Madrid la boda del duque de Medinaceli con la señorita de Camarasa.

La nota más simpática de esa fastuosísima boda la dieron los mismos novios, suplicando á las numerosas señoras y señoritas invitadas que asistieran al acto luciendo la clásica mantilla española.

Aunque no sea más que por eso, toda España debe gritar: —¡Vivan los novios!

Porque equivale á una condenación,
á la cual ya nos adherimos muchos,
de esa horrible y exótica invasión
de sombreros en forma de morrión,
de monoplanos y de cucuruchos.
Ahora se usa un ridículo casquete
como el que usaban antes los serenos,
pero cubriendo todo el capacete
con un gran lazo, ó modo de tapete,
de once metros de tela por lo menos.
Y el bello sexo de afear se ufana
sus encantos, y en ello más se empeña...
¡Abajo ya esa moda chavacana,
y viva la mantilla madrileña
y la airosa mantilla sevillana!

En Santafé y Atarfe (Granada) se han sentido veinte terremotos en cuarenta horas.

Pues eso ya, por las señas,
no es un fenómeno sísmico.
¡Eso es que aquella región
tiene el baile de San Vito!

José ESTRAÑÍ.

Ha sido obsequiado con un banquete en Madrid uno de los dueños de la ganadería de don Vicente Martínez, para celebrar el triunfo obtenido por el toro *Gamito*, de dicha ganadería, en la corrida concurso celebrada en la Corte.

No está mal. Pero algo de ese homenaje le debía haber tocado al toro, que con sus «puños» se ganó el premio.

Bueno que al condueño
de aquella vacada
le obsequie la noble
gente aficionada;
pero ¿y al cornúpeto?
Creo, sí señor,
que debió ofrecérsele
un pienso de honor.

Una de las notas culminante del banquete fué que *Machaquito* se reveló como orador pronunciando un elocuente brindis.

Supongo que éste no sería muy largo.

Un diestro que torea tan ceñido, necesariamente se ceñiría al asunto.

A las Cortes pide
Gasset sin farándulas,
ciento diez millones
para obras hidráulicas.
Buena regadera
por lo visto gasta
don Rafaelito
para sus andanzas;
pero mientras de ella
solo sale agua,
entran por arrobas
oro, cobre y plata.
Y ya corren voces
de que es mucha guasa
que por los canales
en canal nos abra!

AMADÍS.

Sin franqueo

T. M. G.—Se recibió su artículo, pero como abunda el original y hay que complacer á todos los que nos favorecen con sus trabajos, no las ha llegado el turno á sus cuartillas.

Se publicarán, pero hay que tener calma, estimado amigo.

Céfiro.—A la primavera no
la cante de esa manera,
porque esto no es primavera
¡ni Cristo que lo fundó!

R. L. S.—Habrá usted visto que rara vez publicamos artículos que ocupen más de una columna. Huímos como de la peste, de dar la *lata* á nuestros bondadosísimos lectores. Por esa razón su *Cuento*..... de nunca acabar, ha ido al cesto de los papeles.

Fermín.—Dice usted que me manda unas coplas «imitando el estilo de Miranda, Casero y otras *gentes* de letras.» Y... no veo la imitación.

Pues se parece, *Fermín*,
tu musa á la de esas *gentes*
¡lo mismo que un calcetín
á un cepillo de los dientes!

M.C.D. 2022

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

HIPOFOSFITOS SALUD

cura con éxito seguro la anemia clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedi heróicocontra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

HIPOFOSFITOS SALUD, **de los señores Climent y Compañía, Tortosa.-De venta en todas las farmacias**

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capitatl social (completamente desembolsado), francos....	2.000,00
Reservas efectivas, francos........	24.656'00
Primas á cobrar, francos........	87.621'58
Total de garantías s| Balance en 31 de Diciembre de 1908..	105.286'58
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos........	332.452,622'05
Capitales asegurados, francos........	19.898.184'547'000

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

Autorizada su inscripción en el Reigstro general de Seguros por Real Orden fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCON EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero

José Ramón Santiago

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1911

Año XXXIII de su publicación.

DOS VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene ***todos los pueblos*** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las ***profesiones, comercio é industria,*** con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de ***Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Lisboa*** y la ***Habana.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los ***Estados Hispanoamericanos*** y ***Filipinas.***

ES EL ÚNICO que contiene ***Portugal*** completo.

ES EL ÚNICO que da una ***Sección extranjera,*** con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDEN REALIZAR BUENOS NEGOCIOS

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Casa Editorial BAILLY-BAILLIERE, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales Librerías del mundo.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal de Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

B. Brandreth

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbatas corsés, botonaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones. abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposicinó de juguetes dentro de establecimiento.

«EL TOLEDANO»

Plaza Mayor, 33 y 34

(AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos,* los *Convalecientes,* los *Tísicos,* los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

Morrhuol-Creosotado

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra **Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consunción, Enfermedades del pecho** en 2.º y 3.er grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

—ABIERTOS TODO EL AÑO—

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pídanse prospectos á

D. Carlos Llauradò

BAÑOS DE LEDESMA

SALAMANCA

NUEVO ESTANTE A PEDAL

CON

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

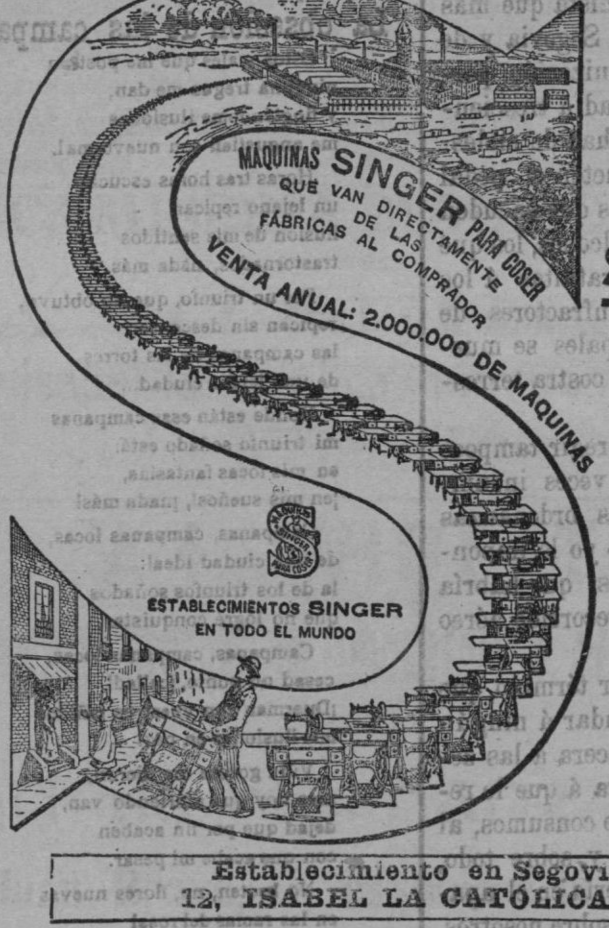

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.

Máxima duración.

Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Establecimiento en Segovia:

12, ISABEL LA CATÓLICA, 12

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828

GARANTIAS

Capital social suscripto.	Francos	10.000.004
Capital desembolsado.	»	2.500.000
Reservas según balance de 1910.	»	19.005.000
Primas á recibir.	»	112.581.800

SUBDIRECTORES EN TODAS LAS PROVINCIAS

En Segovia: Don Juan Pérez Herrero

Procurador-Abogado, San Martín, número 1, bajo.

Autorizado la Comisaría general de Seguros.

RELOJERIA DE G. CUENCA

Inmenso surtido en relojes garantizados

Especialidad en composturas

Cervantes, 19 y 21-SEGOVIA

M.C.D. 2022